

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 21 de ENERO de 1897.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 645

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 pts.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 18.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 80 . . . . .  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias  
pts., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

# OJO

10-15

# CICLISTAS

No comprar **CICLOS** hasta el mes de Febrero ni fiarse de las apariencias y falsas promesas de los que se acreditan de competentes.

Ventas á plazos desde **4** duros mensual las efectuará el nuevo depósito que muy pronto va abrirse.

«CICLOS COLL»

## Comercio DE Antonio Peruga

Plaza de la Constitución, núm. 2

GRAN SURTIDO EN CAPAS tanto para caballero de superiores paños, como para Señora, de Pieles, Astrakanes, Pañetes y Bucles, todo á precios muy baratos.

¡No confundirse! ♦ Constitución, 2 ♦ PRECIO FIJO



## Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

### JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54 ♦ LÉRIDA ♦ MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ CORTE ESMERADO

## SE VENDEN

tres casas sitas en esta capital, ó sean en la calle de Caballeros, núm. 20, y las de la calle de San Cristóbal, números 3 y 5; una pieza de tierra (de huerta) situada en la partida de Fontanet, de 4 jornales. 7 porcas de extensión; un huer'o, sito en la misma partida, de 6 porcas, y otra pieza de tierra en la partida de Aubarés con su casa-torre y corrales; se riega, parte por la acequia de Fontanet, y parte con agua del Canal, de total cabida 215 jornales. 6 porcas, plantada con 3.500 olivos, se recojen en ella

3.000 cántaros de vino de la mejor calidad y contiene tierra campá para sembrar unas 80 cuarteras de cereales.

Informarán en la Notaría de don Gabriel Faura, Pórticos bajos, número 13, 2.º (Casa Roca). 24-e.

## Plantío olivos ARBEQUINES

### JOSE GASSÓ

Droguería de Simón, Mayor 3, Lérida. 16-f.

## D. Cándido Jover Saladich

♦ MÉDICO ♦

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.-Lérida

## Instalaciones de alumbrado eléctrico

Las poblaciones que deseen se les faciliten datos para la instalación de dicho alumbrado, pueden dirigirse á don José Bayer, ingeniero industrial, residente en Mollerusa, representante de la casa Planas, Flaquer y C.ª de Gerona. 4-4

## Otra comedia gubernamental

En la campaña de Filipinas se ven y se tocan los resultados; se libran combates en los que el éxito es resueltamente favorable para nuestras armas; son pacificadas algunas provincias; caen en poder de nuestros soldados los principales cabecillas, y obsérvase á primera vista que la acción militar es eficaz y decisiva, viéndose plenamente confirmadas las previsiones y las esperanzas de la opinión pública. Pero la campaña de Cuba sigue confusa, oscura y borrosa desde el primer día, sucediéndose los combates á los combates, todos ellos aislados, no bien definidos en sus efectos, sin que se logre la pacificación completa de ninguna provincia, ni se

aplique á los rebeldes grandes castigos, ni caigan en poder de nuestras tropas los jefes principales, ni se vea el término de tan costosa y mortífera guerra.

Verdad es que de algun tiempo á esta parte, no mucho, el gobierno y el general Weyler presentan la campaña de Cuba en un aspecto optimista, dando por pacificada la provincia de Pinar del Río y anunciando que en breve sucederá lo mismo en las de la Habana y Matanzas; pero la realidad implacable no confirma tales optimismos, y los combates aislados se suceden con la misma monotonía de antes en toda la isla, desde cabo Maisí á cabo San Antonio.

Y la opinión recelosa cree que los optimismos gubernamentales no son sinceros; que constituyen una nueva tramoya de esta triste política de gitanerías y amaños, sólo encaminada á justificar la implantación en Cuba de las reformas autonomistas; y que toda esa simulación obedece al propósito de salvar el orgullo monumental del señor Cánovas, quien repetidas veces tenía dicho que no plantearía en Cuba reforma alguna mientras no estuviera quebrantada la insurrección y limitada ésta al Oriente de la isla. Obligado ahora á cantar una palinodia enorme y á conceder la autonomía á Cuba sin haber dominado la insurrección, decreta el restablecimiento del or-

den en el papel y mixtifica el curso de la campaña para que aquella palinodia no revista las excepcionales proporciones que tiene.

Eso sospecha la opinión y eso confirman hasta cierto punto los hechos, puesto que siguen en la provincia nominalmente pacificada y toman la ofensiva los rebeldes en las que iban á serlo inmediatamente. Podrá ser que el planteamiento de las anunciadas reformas produzca la pacificación ansiada pero la guerra no ha dado hasta ahora resultado, como lo ha dado en Filipinas.

Importa hacerlo constar así, ya que de todas suertes se acerca el aumento de la liquidación de responsabilidades, y es preciso que la nación, llamada á pronunciar su veredicto inapelable, tenga á la vista todos los datos y pueda saber á quién debe su ruina económica presente, irremediable sin una bancarrota infamante, y á quién debe la pérdida de millares de sus hijos, tal vez sacrificados estérilmente en aras de vanidades imbéciles, de codicias desenfundadas y torpezas inconcebibles.

## El montón de sorteables

Se van condensando las reclamaciones y las protestas en provincias contra las monstruosas declaraciones de sorteables hechas á montones por el ministerio de la Gobernación, de

mozos con perfectísimo y sagrado derecho á ser exceptuados del servicio activo por motivos legales, y los más, por el muy poderoso, moral é indiscutible de tener otros hermanos en filas.

En todas las poblaciones se protesta y en todas se espera una nueva decisión reparadora de tamaño desafiante.

Los periódicos más autorizados de Madrid piden se vuelva, en una ú otra forma, sobre decisiones tan injustas y que hieren y perturban á millares de familias, la generalidad trabajadoras y pobres; y lo mismo demandan, con poderosas razones y con acentos enérgicos, los de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Huesca, Castellón, Alicante, Coruña, Teruel, Cuenca, Tarragona y de casi todas las demás provincias.

He aquí lo que dice *La Vanguardia*, ilustrado colega de Barcelona:

«Si los gobernantes midiesen el alcance de algunas de sus disposiciones impremeditadas, guardaríanse mucho de dictarlas. A este número pertenece la resolución en globo de los 780 expedientes de quintas, que, á solicitud del ministro de la Gobernación, le fueron enviados por la Comisión provincial de Barcelona.

A poco de haber llegado á Madrid, de allí volvieron resueltos todos de un modo semejante, autoritariamente, pues se han dejado en olvido los trámites que la ley establece en garantía del derecho de los interesados.

De la excesiva lenidad, á favor de la cual algunas provincias, que no eran ciertamente catalanas, lograron reducir su contingente útil á cifras verdaderamente irrisorias, se ha pretendido pasar á un régimen de rigor excesivo que cede en perjuicio de un gran número de familias y en menosprecio de una corporación que siempre ha sabido distinguirse por su escrupulosidad y su celo.

De los 780 mozos que alegan excepciones, no escapa ni uno sólo á la medida adoptada por la superioridad; á los hijos de viuda pobre, á los que mantiene á sus padres exagenarios, á los que adolecen de defectos físicos... y hasta á un difunto, que ya es el colmo, á todos, sin excepción, alcanza el ramalazo del señor ministro.

De enfermedad legal ha sido calificada una medida tan injusta, aun cuando nadie, ni haciendo los mayores esfuerzos, llegará á vislumbrar lo que de legal pueda tener una conculcación tan flagrante de la ley de reemplazos, como se ha demostrado ya en las columnas de *La Vanguardia*.

Creemos que la diputación provincial sabrá volver por su prestigio defendiendo, á la par que sus derechos, el de los mozos alegantes de excepciones justas.

El Presidente de la Diputación provincial ha dirigido al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Haciéndome eco de la justa alarma de la provincia con motivo de las resoluciones dictadas en expedientes de quintas, y plenamente convencido de que esta Comisión provincial resolvió con estricta justicia tales asuntos, me considero en el deber de rogar encarecidamente á V. E. que se sirva dictar alguna medida que res tablezca en su vigor los fallos no apelados de esta Comisión provincial ó bien que permita depurar mediante un nuevo y último recurso gubernativo la verdadera situación de los mozos.—Andrés de Sard»

Y en *El Liberal*, que también trató, hace ya algunos días, la cuestión en general, y señalando la impresión de alarma y estupor que produjo hemos leído el siguiente despacho de Cuenca:

«La Real orden de 2 del corriente sobre declaración de soldados, ha producido aquí lamentaciones sin cuento.

Muchas viudas y algunos pobres padres sexagenarios, han visitado la redacción de *El Progreso*, por haberse ocupado dicho periódico de la situación especial en que quedan muchas familias de mozos declarados soldados.

Ruéganme todos que *El Liberal* haga constar sus justas quejas, por si puede el Gobierno ordenar una revisión imparcial de los expedientes de exenciones, todas ellas justificadas, algunas tanto como que la completa inutilidad del padre eximió al hijo del servicio militar.

Los interesados van anhelantes en busca de la protección del Ayuntamiento, de la Diputación y de los prohombres políticos.

Cuenca jamás apeló al subterfugio ni á evasivas censurables, para eludir los servicios contributivos, ni en hombres, ni en dinero; y contrasta ahora escuchar á madres viudas y á padres impedidos, que han de quedar privados de medios de subsistencia y obligados á implorar la caridad pública.

En nombre de estos infelices hijos del pueblo, ruego á *El Liberal*—que ya trató este asunto—que solicite del Gobierno la satisfacción de estos justísimos deseos.»

Y lo que copiamos de Barcelona y Cuenca coincide en absoluto con lo que se escribe y se expone en todas las capitales de provincia, recogiendo las quejas y las lamentaciones amargas de innumerables gentes de las poblaciones rurales.

Por lo que se refiere á esta provincia tan pronto como se conocieron los fallos dictados en los expedientes revisados la Comisión provincial interesó al ministro de la Gobernación que modificase sus acuerdos en el sentido de que las declaraciones de sorteables de los mozos que habían solicitado su excepción conforme al caso 10 art. 69 de la ley de reclutamiento, por tener uno ó más hermanos sirviendo personalmente y por su suerte en el ejército se entendieran hechas á reserva y sin perjuicio de lo que acerca de este extremo resultara de las certificaciones de existencia en filas de dichos hermanos.

Al hacerlo así se tuvo en cuenta que en la casi totalidad de los expedientes remitidos al Consejo de Estado se proponían excepciones de esta naturaleza.

A nuestro juicio la solución indicada es la que debe adoptarse. Así lo aconseja el texto de la ley que obliga á los capitanes generales de los respectivos Cuerpos á remitir á las Comisiones provinciales las certificaciones de existencia, de los hermanos de los mozos, sin cuyos documentos, ni el Consejo de Estado, ni el ministro de la Gobernación, ni nadie, ha podido, apreciar si existen ó no las excepciones propuestas, y como éstas han sido desestimadas en la mayor parte de los casos prescindiendo de tales antecedentes, lo hecho constituye una arbitrariedad que la imparcialidad del actual ministro de la Gobernación no puede permitir que prevalezca.

Sería el más escandaloso de los atropellos el que prosperasen tales palos de ciego en asunto de tanta gravedad. Si esto sucediera, es seguro, que, más ó menos tarde, produciría serios disgustos, pues no es presumible que se resignaran y aquietaran los paganos de un embrollo de tal naturaleza.

## Madrid

Anoche á última hora se reunieron en la Huerta los ministros de Guerra, Fomento, Ultramar, Estado y Gracia y Justicia más el señor El Duayen y puede asegurarse que esta especie de consejo no dejó de tener importancia.

El Sr. Azcárraga que llevaba en el bolsillo el telegrama oficial recibido anoche, con noticias en extremo desagradables, de las que uégo hablabamos, comunicó á sus compañeros sus impresiones oyéndose juicios muy duros respecto á la iniciativa de Weyler.

Pero esto no nos cabe á nosotros en la cabeza: tuvimos una información exacta de las expresiones que se cruzaron entre los ministros que reunidos en familia no se cuidaban de ocultar sus impresiones; todas encerraron un descontento grande y unas censuras mayores porque la guerra se va prolongando con un carácter de crónica, que no hace más que consumir nuestras fuerzas: esto lo sabe, lo siente y lo dice el gobierno, y sin embargo le falta energía para adoptar una medida radical que pueda hacer entrar en nuevos derroteros la campaña de Cuba, calmando así nuestra justa ansiedad é impidiendo que como la pasada se prolongue por diez años.

Algunos ministeriales de los más aferrados á la credencial no ocultan su disgusto, porque hayan tomado, cuerpo los rumores de crisis que ayer notábamos. Censuran con dureza que se exite á las oposiciones en una ocasión en que la marcha del Gobierno es de las más tranquilas y reposadas que ha conocido desde que se encargó del poder, y en que no hay motivo alguno que pueda justificar dichos rumores.

En el mismo campo ministerial vemos rebatir estar opinión al llegar hasta afirmar que la crisis no puede tardar á plantearse más tiempo del que ayer indicábamos nosotros, es decir, la convocatoria de las Cortes.

Claro está que ni el mismo señor Cánovas puede hoy lanzar una afirmación absoluta, porque la vida del Gobierno está íntimamente ligada con la campaña, y tales sucesos pudieran verificarse que la crisis, no ya

parcial, sino total, fuese impuesta por ellos. Dios no lo quiera, aunque tengamos que seguir gobernados por Castellano.

El cual ministerio cuenta con individuos que necesitan ser conducidos de la mano á las batallas, y el señor Cánovas los necesita que sepan ir solitos y con mucha seguridad en sus pies y en su lengua.

Buena prueba de ello es que en la negociación pendiente de billetes hipotecarios de Cuba, ha tenido él que intervenir y él será el que realice la operación con el nombre del ministro de Ultramar.

Este, sin embargo, continúa en un ministerio, donde muy claramente se le dice que no sirve para su desempeño. Difícil es que Cánovas se determine á ir al banco azul acompañado por tales gladiadores.

### El general Blanco

En los centros oficiales hemos oído que ni negadas ni ratificadas las declaraciones que se han atribuido al ex-general en jefe del ejército de Filipinas, el gobierno no les concede crédito mientras nos las oiga de sus labios, explicando detalladamente todos los acontecimientos que allí se realizaron desde que se tuvo noticia de que se trabajaba el alzamiento.

Si las declaraciones son verdad, pronto hemos de verlas ratificadas porque el marqués de Peñaplata llegará mañana á esta Corte y según nuestras noticias visitará inmediatamente al Sr. Azcárraga, y en tal entrevista se resolverá definitivamente la cuestión del mando del Cuarto militar del rey.

Muchos amigos de Blanco sostienen que aceptará dicho destino, pero la verdad es que no todas las noticias que tenemos están conformes con esto, y hasta no sería extraño que dicho Señor pidiese una temporada de descanso.

### Los Liberales

No puede negarse que los partidarios del Sr. Sagasta están llevando á cabo trabajos de organización que no parece ser del gusto de los ministeriales.

Ayer según decíamos el Comité del distrito del Hospital, recientemente constituido, estuvo á visitar á su jefe y darle una prueba de respeto.

Ayer mismo los liberales del distrito del Congreso celebraron un meeting en el teatro Moderno con objeto de contribuir un nuevo comité.

El alma de todos estos trabajos es don Alberto Aguilera que se muestra verdaderamente incansable.

### Las negociaciones

A la vez que las rotundas negativas del gobierno respecto á la existencia de las tantas veces comentadas negociaciones, la prensa extranjera, la información particular y la nuestra, nos afirman que existieron y existen aunque desenvueltas con mucha lentitud.

La primera vez pretendió entablarlas el Gabinete de Washington, y el de Madrid se negó terminantemente á ello. Después nació la iniciativa del Sr. Duque de Tetuán por mandato de Cánovas, y los norteamericanos se negaron porque ya estaba muy próxima la terminación del gobierno de Cleveland, y faltaba tiempo material para llevarlas á feliz término.

Conseguieron orillarse ciertas dificultades y por último comenzaron las negociaciones sobre la base que nosotros apuntamos en su día: una reforma arancelaria que proporcionase grandes ventajas á los Estados Unidos.

### De Cuba

Es la cuestión que más preocupa hoy en todos los círculos. Las noticias oficiales recibidas anoche y las que hasta ahora han llegado á nuestras manos prueban una vez más que los bombos y las censuras no son siempre para los que más se los merecen.

Las censuras son hoy unánimes, y no diríamos verdad sino manifestásemos que el Gobierno es al que peor impresión ha causado el suceso.

Según el parte oficial el general en jefe ha retirado doce batallones de Pinar del Río para llevarlos á Matanzas y las Villas donde hoy son más necesarios. Estas medidas que parecen comprobar la pacificación de la provincia son contrarias á nuestras noticias indicadas en el despacho oficial al decir pequeños encuentros en Pinar, Villas, Habana y Matanzas.

Según ellas en el encuentro de Pinar se han originado al enemigo 14 muertos mientras nosotros hemos tenido 5, y esto prueba un combate algo rudo.

El mal mayor es que la conducta de Weyler hace que ni el Gobierno ni nosotros ni nadie, veamos claro en la marcha de la campaña que no parece si no que vá hacerse crónica.

De los Estados Unidos no tenemos mejores noticias. El buque filibustero *Three Friends* que como es sabido fué sorprendido con una importante expedición que no pudo desembarcar en Cuba será declarado libre dentro de pocos días. Se susurra que Roloff va á ser puesto en libertad de nuevo. J. Sherman modifica todos los días sus manifestaciones sobre España.

La situación tiene poco de enviable.

### De Filipinas

Los insurrectos filipinos que se presentan á indulto, muchos en número, dicen que no son tales insurrectos, sino cautivos puesto que se han visto obligados á seguirles por la fuerza.

La fuerza del puesto de la Guardia civil de Cabanatuan, auxiliada por el vecindario ha rechazado el asedio que á la población habían puesto algunas partidas de Bulacán que perseguidas por las tropas leales pretendieron guarecerse en la población: tuvieron 27 muertos y dos prisioneros, mientras nosotros un voluntario herido de arma blanca.

El cabecilla Peneda, uno de los principales jefes de la insurrección en Bulacán, ha sido muerto en una emboscada preparada por voluntarios visayos.

La situación mejora notablemente.

### Noticias varias

—Es muy probable que nuestro compañero señor Reparaz se asomado á la jurisdicción militar.

—Probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros.

—Continúa haciendo estragos la peste bubónica en Bombay; antes de ayer se registraron 587 defunciones ocasionadas por el terrible azote.

—Llaman la atención la frecuentes conferencias que celebran los ministros de Estado de Guerra y Ultramar con el señor Cánovas. Hoy ha habido ministro que le ha visto dos veces.

—A tres leguas de Tínger, una cuadrilla de bandidos árabes han robado y asesinado á un español, según telegrafían á un importante diario de la mañana.

—Continúa el temporal con verdadera furia: en muchas líneas ferroviarias se ha interrumpido la circulación, y las telegráficas ó no circulan ó lo hacen con mucho retraso.

KO-FRAN.

## Nidos de golondrina

Dime lo que comes y te diré quién eres.

Si antepusiese mis deseos al interés de mis lectores, en vez de un artículo ligero y retozón como la gansa que flota en el sombrero de una amazona, empujaría el telescopio del raciocinio para desvanecer la nebulosa que en este momento se cierne sobre mi ánimo, preguntándome á voces:

—¿Porqué ciertos hechos fútiles y secundarios alcanzan el privilegio de grabarse en nuestra memoria con tanta facilidad y firmeza como el sello que penetra en la creta blanca, y otros más trascendentales apenas duran lo que un beso entre cónyuges que traspusieron la luna de miel?

Once años contaba yo cuando lei en un tomo de viajes, estas insignificantes líneas:

«Los audaces marinos regalaron al emperador un cestito repleto de nidos de golondrina cuyo manjar agradó mucho al monarca francés.»

Muchos años, desgraciadamente, han transcurrido desde entonces, y sin embargo, si cierro los ojos, aun veo desfilar en correcta formación estas palabras, que la memoria repite con la uniforme exactitud de una caja de música.

La impresión que me produjeron fué tan profunda que hasta llegó á tiritar mi adolescencia.

Careciendo de datos para hacer distinciones entre las golondrinas europeas y las oceánicas, pasaba muchas horas del día contemplando ávidamente esos rosarios de pardas cuentas con que los emigrantes pajarillos coronaban la iglesia de mi pueblo á una altura desgraciadamente inaccesible.

Hostigado por el afán de satisfacer mi ardiente curiosidad—y tal vez mi apetito,—y ahogando en mi alma los clamores de mis buenos instintos, apedreaba los deseados nidos sin curarme de los pios de dos pobres polluelos, ni de los gritos de angustia de sus madres, y cuando caían á mis pies algunos terrosos fragmentos los llevaba á mis labios con afán y los rechazaba con asco recordando á mi pesar el *pulsis est* que el señor cura nos repetía incesantemente.

—¿Se fundaba, acaso, mi decepción, en la falta de oportunidad?

En tan lamentable retraso estaban mis descubrimientos, cuando terminadas ya las vacaciones, volví al colegio y supe con inmensa alegría que el programa de estudios del año comprendía la Historia natural.

¡Por fin iba á satisfacer mi ardiente curiosidad! Así que, á pesar del respeto que nos infundía el severo profesor, sin poder contenerme, exclamé:

—¿Nos explicará V. los nidos de golondrina?

—Sí, hijo mío.

—¿Y es cierto que son comestibles?—añadi, animado por su benevolencia.

—Eso es cuestión de paladar. Pero si quieres formarte una idea de su sabor, puedes chupar la esquina del ladrillo que estás levantando con el pié.

¡Tampoco él lo sabía! Era cosa de desesperarse.

Dios sabe á dónde me hubiese conducido mi manía, sin la providencial intervención de un empleado filipino, quien me participó que los tales nidos son oriundos de China.

Y aunque no hay mucho que fiar en una verdad que en China se cobija, el entusiasmo que me causó tan inesperada revelación y los lisonjeros anuncios que circulaban entonces acerca de la apertura del canal de Suez, me hicieron entrever la fácil realización de mis deseos; y para más obligarme, exclamé imprudentemente:

—Juro no morirme sin haber gustado el manjar que tanto agradó al monarca francés.

\*\*\*

Si os dijese que las golondrinas son unos osteozoos de la familia de los hirundinidos ó de los fisisrostros según Cuvier, en lugar de aparecer á vuestros ojos las bulliciosas aveciellas de Becquer, os creeríais, tal vez, asomados al escarpate de Severini.

Y es que la *science gate tout*, como dicen nuestros vecinos.

Mirad en una clara noche esas miríadas de farolitos con que pensais que Dios esmaltó el techo de nuestra común vivienda, y sentiréis refrigerante delicia en vuestras almas.

Pero si en este momento recordáis vuestras lecciones cosmográficas y las distancias y funciones orgullosas de esos lejanos soles, os sentiréis tristes y empequeñecidos como el infusorio que estudiase antropología.

A bien que ninguna otra rama de la humana ciencia lastima tanto nuestro sentimentalismo, como la historia natural, con sus incursiones subcutáneas y sus clasificaciones.

¿Qué alma medianamente poética no se subleva al mirar á los murciélagos, por ejemplo, colocados en la escala de los naturalistas á dos pedañitos nada más del hombre, y muy por encima, no solo de los interesantes pajarillos de que tratamos, sino con postergación humillante del fidelísimo can y del utilísimo caballo?

Afortunadamente para nuestro decoro, como también los naturalistas nacieron hombres, colocaron al *homo sapiens* en la primera página de su libro.

Si este artículo hubiese sido escrito en aquellos buenos tiempos (?) en que la genealogía era una virtud, os hubiese hablado de unos ascendientes de nuestros pajarillos, muy conocidos de Aristóteles, los cuales, con ser tan pequeños, ocuparon sin embargo unas páginas de la fábula pagana.

Algunos siglos después, aún me hubiese atrevido á recoger unas cuantas creencias populares y os hubiese contado, por ejemplo, que á veces, los picaronzos gorriones toman por asalto los nidos de las laboriosas golondrinas, como si fuesen *res nullius*; que éstas, incapaces de luchar individualmente con el gorrion, solicitan el auxilio de sus compañeras y mientras el intruso se duerme imprudentemente en la confortable Capua que le deparó su audacia, las vengativas aveciellas, trasportando pedacitos de barro en el pico, van tapiando, poco á poco, la puerta del nido, hasta que cerrada herméticamente consiguen que el usurpador se muera de hambre ó de asfixia.

Pero nada de esto os contaré; y con la formalidad que es del caso, trataré de describir los nidos de golondrina ó para hablar más propiamente, de *salangana*, pues con este nombre se distinguen los opulentos pajarillos que cobijan á sus pequeños en unas cunas que, según ya len, podrían ser de oro macizo.

Hoy día, naturalistas y químicos, discuten aún el origen cierto de los preciados nidos, que con igual delicia saborean chinos y europeos.

BALDOMERO SOL.

(Se concluirá.)

EN PELIGRO

El peñón de Mequinenza, en peligro que amenaza constantemente la vida de los habitantes de aquella villa, y que dió lugar en la última legislatura á humorísticos desplantes del señor Cos Gayón en el Congreso, ha dado un nuevo aviso.

Una gran masa de tierras del enorme peñón cayó anteayer á las cinco de la tarde sobre el pueblo. Los escombros obstruyeron por completo las calles Baja y Alta de Fraga y la del Sepulcro, destruyendo dos corrales é interceptaron la línea telegráfica y el camino de Fraga.

Hay, pues, que volver á importunar al Excmo. Sr. D. Fernando Cos Gayón, habiéndole del *dichoso* peñón. Anteayer milagrosamente no ocurrieron desgracias personales en Mequinenza. Y eso que allí se importuna más que el ministro de la Gobernación el peñón, y tienen adoptadas previsoras precauciones.

Lo más grave del caso es que la parte desprendida parecía servir de sostén á la inmensa mole que amenaza aplastar gran número de viviendas, por lo cual han aumentado en la villa los temores de una catástrofe. La alarma es justificada.

El alcalde de Mequinenza, que ha caído ya tiempo declinó toda responsabilidad por la catástrofe probable que se cierne sobre aquella población, ha dirigido al Gobernador civil de Zaragoza una comunicación reclamando los auxilios necesarios para evitar aquel mal, que ya parece inmediato.

Noticias

—Formalizado el capítulo IV de la ley vigente de quintas, el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del ejército del año actual, se hallará expuesto al público todos los días en la fachada de la Casa Consistorial, á fin de que examinado con tiempo bastante, los interesados puedan preparar las reclamaciones sobre inclusión y exclusión y los documentos que la justifiquen, para el domingo 31 del corriente, en cuyo día se reunirá el Ayuntamiento á las nueve de la mañana, en sesión pública extraordinaria en la Casa Consistorial, para proceder á la rectificación del alistamiento continuándola á la misma hora del día 13 de febrero próximo en el que se cerrará definitivamente la lista.

—El soldado regresado de Cuba, Modesto Llarder y Figueras, debe pasar por la Alcaldía donde tiene á su disposición documentos que le interesan mucho.

—Siguiendo laudable emulación que contribuye favorablemente á hermostear en mucho nuestra calle Mayor, nuestro particular amigo don Antonio Florensa, ha introducido notables mejoras en su oficina de Farmacia, poniéndola con lujo y elegancia dignos de una gran capital. Severo es el aspecto que ofrece en conjunto y de muy buen gusto la talle en madera, el tono de color y la ornamentación al oro, de la tienda, que, espléndidamente iluminada, tiene magnífico golpe de vista.

Nuestra enhorabuena al Sr. Florensa, y nuestra felicitación á los artistas Sres. Amorós y Romeu, que tan patente prueba han dado de lo bien que en Lérida sabe trabajarse.

—Nuestro particular y estimado amigo don Antonio Parrado, sufrió ayer la horrible desgracia de perder en el espacio de pocas horas, víctimas de aguda enfermedad á sus hijos Antonio y Pepita, de uno y de dos años respectivamente, preciosas criaturas en las que idolatraban sus padres.

Nos asociamos de todo corazón al hondo pesar que justamente afije á los señores de Parrado, á quienes deseamos santa resignación en su pena.

El entierro se verificará esta mañana á las once.

—Se ha aumentado bastante el número de braceros en las obras del Canal de Aragón y Cataluña. Se ocupan ya más de 900 y se preparan trabajos técnicos á fin de ampliar, cuanto antes se pueda, ese número.

—El día 25 en el ministerio de la Guerra se verificará el sorteo de un subinspector de 1.ª clase, una de segunda y dos médicos mayores y tres segundos, destinados á Cuba para cubrir bajas.

—Dícese que á fines del corriente empezará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

—De los 43 opositores presentados para cubrir seis plazas de registradores en Filipinas, sólo han sido aprobados nueve como aptos para tomar parte en el segundo ejercicio.

—En el Boletín Oficial de ayer se publica una extensa relación de los pueblos en que se deben celebrar terceras subastas para enagenar el aprovechamiento de pastos sobrantes en los montes que se espresan.

—Hoy se concederá licencia para sus casas á los soldados de caballería del cupo de Ultramar que reciben instrucción militar, hasta que se ordene su embarque, debiéndose incorporar á sus respectivos cuerpos el 1.º de Febrero próximo los que perteneciendo al cupo de la Península tienen licencia ilimitada, hasta la fuerza reglamentaria.

—El Don y el mar de Azof se han helado inesperadamente el mes pasado. Varios barcos desprevénidos han sido detenidos por el hielo en medio de sus travesías: doce vapores han quedado presos entre Azof y Bostof, y gran número de veleros refugiados en los puertos huyendo del último temporal están inmovilizados.

—Por Real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra en 16 del actual, se ha dispuesto que para optar al sueldo del empleo superior inmediato en tiempo de paz, se necesita que los tenientes coronales disfruten la antigüedad de 31 de Diciembre de 1881; los comandantes, la de 23 de Febrero de 1880; los capitanes, la de 24 de Mayo de 1880; los primeros tenientes, la de 23 de Noviembre de 1888, y los segundos tenientes, la de 29 de Octubre de 1893.

—Ayer, según telegrama recibido de Zaragoza, se celebró una imponente manifestación en Monzón que no se ha reducido tan sólo á los braceros sin trabajo, sino que, según nuestras noticias, han tenido en ella representación y á la misma se ha adherido lo más principal de la ciudad.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Josa, correspondientes al ejercicio económico de 1871-72.

—Antes del 1.º del próximo mes de febrero, deberán los alcaldes remitir los planes de los aprovechamientos forestales de sus respectivos pueblos, pues desde ese día comenzará el reconocimiento por el personal facultativo del distrito forestal.

—Por Real orden de 15 de Enero se establece una ambulante por el tren mixto de Madrid á Segovia, con una expedición diaria, servida por tres funcionarios del Cuerpo de Correos, que cobrarán cuatro pesetas como indemnización reglamentaria por viaje redondo, y dependerán de la Administración del Correo Central. Convendría que por quien pueda se solicitara igual beneficio en favor de Lérida utilizado los trenes mixtos para Barcelona y Tarragona.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado proveer por concurso la plaza de arquitecto municipal, retribuida con 3.500 pesetas anuales y 250 para gastos justificados de material.

Los arquitectos que aspiren á obtener dicho empleo presentarán solicitud en el Ayuntamiento de Córdoba dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día en que aparezca la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

—Un caballero de industria que se dedicaba á visitar almacenes de granos para supuestas compras, ha sido detenido por la policía y puesto á buen recaudo.

—Se ha concedido el retiro para Barcelona con el haber provisional de 100 pesetas mensuales al sargento de la Comandancia de esta provincia D. Ricardo Uerles Mesa.

—Por hurto de una gallina, cometido ayer de madrugada en la posada llamada del *Roig*, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo llamado Domingo Maselles Fréix, de 17 años de edad.

—Desde ayer se encuentra en esa Ciudad el inspector general del Banco *Vitalicio de Cataluña* don José Anguera de Orovio, que acompañado del representante en esta provincia nuestro particular amigo don Francisco Clua, ha venido con objeto de dar nuevo impulso á las operaciones del seguro de vida á que se dedica aquella importante Sociedad española.

—Tres expedientes por supuesta defraudación se vieron ayer en junta administrativa, resultando absueltos dos de los industriales y condenado el otro.

—Se ha dispuesto que las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar entreguen en los parques de Artillería respectivos el armamento remington que usan en la actualidad, recibiendo el del sistema Mauser.

—Por R. O. se ha aprobado la prórroga del contrato de alquiler del edificio que ocupa el Hospital Militar de esta plaza, de común acuerdo con el Ayuntamiento, propietario del mismo.

—TRIBUNALES: Las vistas de las causas señaladas para ayer tuvieron que suspenderse por enfermedad de los procesados.

—Se ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida contra José Mora Masana, con enandole á cuatro meses de arresto y 20 pesetas de indemnización.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 19 ha ocurrido en esta capital la defunción siguiente: José Gabaldá Barrufet, 80 años.

En el Ayuntamiento.

Trece concejales se reunieron ayer, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del informe del Maestro de Obras Sr. Montaner denunciando como ruinosas las casas n.º 20 de la calle de Caldererías, 35 de la del Carmen y 17 y 34 de la de Magdalena, acordándose dar orden á los respectivos propietarios de que procedan al derribo ó arreglo de dichos edificios.

Quedaron favorablemente resueltas las instancias de obras de doña Dorotea Castells, doña Francisca Camarasa, don Miguel Vilanova, don Federico Ferrer, don Antonio Herrera y la solicitud de los vecinos de la Redola de San Juan acerca del arreglo de aquellas escaleras. En cambio la de los vecinos de la calle de S. Cristóbal, quedó desechada.

Las instancias de D. Manuel Peñeña, D. Ramón Mestre y Andrés Ros pasaron á informe de la Comisión 2.ª. Al de la correspondiente, pasó la del tabajero Sr. Olmo solicitando permiso para instalar un kiosco para la venta de carnes en la Pachería.

Después del despacho ordinario, á raíz de haber dado cuenta el señor Albiñana de la parte que tomó el Ayuntamiento en la manifestación magnífica del domingo último, con el triste motivo del entierro de Lorenzo Peralta, y de los gastos ocasionados por la misma, el Sr. Iglesias propuso que en el nicho donde descansan los restos del valiente soldado leridano, se coloque una lápida por cuenta del municipio. El Sr. Alcalde contestó que pensaba proponer á la corporación que al terminar la campaña, se levantase un Mausoleo donde fuesen enterrados todos los soldados fallecidos en Lérida á consecuencia de enfermedades ó heridas recibidas en la guerra, y el cual se pondría una sentida inscripción, dedicada á los héroes de la Campaña.

El Sr. Iglesias dió noticia de haber cumplido con la misión de representar al Ayuntamiento en la subasta de la undécima parte de la casa de las Doberías la cual á sido adquirida por el precio de 1.500 pesetas. Y se levantó la sesión.

Alcance de la prensa

Sobre la paz

En un círculo político se decía, y es una dicha para los optimismos exagerados, que los vientos de paz no deben soplar muy de veras cuando los rebeldes siguen apretando como en los días más activos de la campaña, según demuestran el asalto del tren de Guanabacoa y la voladura del «Relámpago».

—Si estos son augurios de paz, decía la persona que hacía esta observación, no sabemos cuales serán los augurios de lucha.

También se atribuye á un ministro la frase de que el Gobierno no tiene por qué pedir la paz. Eso corresponde á los vencidos y nosotros somos los vencedores.

Y otro, como el Duque de Tetuán, cree que las negociaciones no darán resultado en tanto no sea relevado el general Weyler.

¿Quién entiende esto? Ahora... todo el mundo.

La prensa

El *Imparcial* considera gravísima la noticia de que nos cogieran los rebeldes diez oficiales en Guanabacoa casi á las puertas de la Habana.

El *Globo* supone que ha fracasado el intento diplomático para procurar la paz en Cuba, y dice que la conducta de los gobernantes españoles es censurable.

El banquete del Sr. Castelar

El Sr. Castelar dió un banquete, al que asistió el ministro de los Estados Unidos, Mr. Hannis Taylor, con varias personas de la grandeza madrileña.

El Sr. Castelar sostuvo con mister Taylor una larga conferencia, á la que se da trascendental importancia.

Hay quien asegura que pronto se verá en nuestra política exterior el efecto de esa conversación.

La crisis

Atribúyese al Sr. Cánovas la declaración de que si en todo el período

de la seca en Cuba no se logra dar un golpe decisivo á la insurrección con un importante hecho de armas, planteará ante la corona la cuestión de confianza, considerando fracasada la política genuinamente conservadora.

Si, por lo contrario, se obtuviese un triunfo en Cuba el Sr. Cánovas haría una crisis parcial para presentar un Gabinete poderoso á las Cortes.

Esto es lo que dicen personas que se tienen por bien enteradas, pero los que conocen bien al señor Cánovas dudan de la veracidad de tales propósitos.

El concierto de las campanas

DOLORA

Por un nacido allí imploran, Y aquí por un muerto lloran:

Cuando allí tocando están

¡Din don, din don!

Tocan aquí en bronco son

¡Din don, din don!

Allí un vivo y aquí un muerto.

Á tan monstruoso concierto

Labrando mis goces van

¡Din don, din don!

Su tumba en mi corazón

¡Din don, din don!

¡Ay, cuán falsamente unida

Va con la muerte la vida!

¡Qué inútil es nuestro afán!

¡Din don, din don!

¡Qué breves las dichas son!

¡Din don, din don!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

CHARADA.

Como el *todo* necesita *cuarta una*, dale aquel trage *tres prima dos*, que yo tengo, cuando venga aquí esta tarde.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior

Ge-rar-da

Notas del día

SANTOS DE HOY: Stos. Fructuoso ob. Publio ob, Meinardo erm. y sta. Inés vg. y martir.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para *Balaguer*.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma.

Para *Fraga*.—Coche-correo diario, sale de la Fonda de S. Luis á las 1-30.

Para *Fraga*.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín á las 5.

Para *Borjas*.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2.

Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Mollerusa*.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Serís*.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Serís*.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana.

Para *Torregrasa*.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde.

Para *Granadella*.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín á las 1'45.

Para *Amenar*.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.

Para *Torres de Segre*.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis á las 3.

Para *Alpicat*.—Tartana, sale á las 2 tarde.

Para *Alfarrás*.—Tartana diaria; sale á las 2 de la tarde, de la Posada de San Antonio.

Servicio Telegráfico

MADRID

20, 8 m.

En un telegrama dirigido al *Liberal* desde la Habana se dice que el inspector general de Sanidad señor Fernandez de Losada ha salido para Villaclara con objeto de organizar el servicio sanitario para las próximas operaciones que deben realizarse en la provincia de las Villas.

Los enfermos y heridos durante este mes en las seis provincias de Cuba han sido 6.000 menos que en noviembre último.

Con resultado satisfactorio se han verificado las pruebas de tres baterías construidas á sotavento del puerto de la Habana.

20, 8'5 m.

Anoche, un viajero francés dió una conferencia en la Sociedad Geográfica sobre las guerras coloniales españolas. Refiriéndose á Cuba, dijo que no debe darse importancia al jingoismo de los yankees, pues la mayoría de los norte-americanos son contrarios

á un conflicto con España. Dijo también que el Japon propuso al Gobierno de Washington una alianza contra España, que fué rechazada por temor de que las naciones europeas apoyasen á ésta. Ha añadido que no es de temer que el Japon intente nada contra España, preocupado como está por la cuestión de Formosa.

20, 8'10 m.

Ha salido á operaciones el general Weyler.

El comandante Pastors con el escuadrón de Pizarro practicó un reconocimiento en Merceditas, y en un encuentro causó al enemigo 16 muertos, entre ellos un capitán. Tuvimos dos heridos.

Una columna de los batallones de Baleares y Gerona sorprendió un campamento en el Camagüey, matando á doce. En otros encuentros se han hecho al enemigo 14 muertos, recogiendo 15 hombres y 61 mujeres y niños.

20, 8'15 m.

En Abril próximo se reunirán en Mahón los buques que forman la primera escuadra española. Esta la compondrán los acorazados *Peláez*, *Carlos V*, *Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo*, *Viscaya*, *Cristóbal Colón* y otros hasta un total de 28 buques. Esta escuadra estará mandada por un vice-almirante, que enarbolará insignia en el *Carlos V*. Un contralmirante irá de segundo jefe en el *Pelayo*. Enseguida se procederá á la organización de una segunda escuadra. Esta se compondrá de los acorazados *Cardenal Cisneros*, *Cataluña* y *Princesa de Asturias*, *Vitoria* y *Numancia*, *Lepanto* y *Reina Regente*. Además, formarán parte de esta escuadra los avisos-torpederos que se construyen en la Graña, y dos caza-torpederos construídos por la casa Thompson.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

20, 7'25 n.—Núm. 341.

La sublevación á bordo del vapor «Fernández» ha carecido de importancia. Se trata de ocho reclutas que exigieron se les llevara á Francia, y el capitán mandó amarrarlos, llevándolos á Guetiera.

Bolsa: Interior, 63'80.—Exterior, 76'55.—Cubas del 86, 93'80.—A.

20, 8'30 n.—Núm. 353.

Ha fondeado en Manila el crucero austriaco *Panhtier*.

En cablegrama recibido se dice que durante el día se ha oído continuado cañoneo hacia Cavite.

Ha fondeado ya en Cádiz el vapor correo de Cuba *Santiago*, que trae averías á consecuencia de un fuerte temporal que corrió en las islas Azores.

El general Weyler desde Lajas marchó á operaciones.—A.

20, 10'50 n.—Núm. 362.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el Sr. Cánovas ha continuado mostrándose optimista en la cuestión de Cuba, no habiéndose adoptado resolución alguna por este motivo.

Quedó acordado el arriendo de las cédulas personales en toda España.

Acerca el asunto Vila, se acordó oír al Consejo de Estado en pleno.

La adquisición de Torpedos se adjudicó á la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona.

Los Sres. Cánovas y Ministro de Gracia y Justicia quedaron encargados de redactar el decreto de indulto, conmemorando el Santo del Rey.

Se aprobó la ejecución de varios proyectos de carreteras y un nuevo crédito para Telégrafos.—A.

20, 11'20 n.—Núm. 362.

En Barcelona se han encontrado seis bombas explosivas más cerca del sitio donde se hallaron las otras dos de que se ocupó la prensa.

El Juzgado practica registros en Gracia. Se ha producido alarma por este hecho.—A.

21, 1'45 m.—Núm. 395.

Oficial.—CUBA.—Fuerzas del Regimiento de Bailén y guerrilla de Limonar, batieron á las partidas de Zamora y Acosta, destruyéndoles el campamento y haciéndoles 9 muertos, cogiendo además 8 prisioneros, armamentos y 20 caballos.

En otros encuentros matamos 11 al enemigo, presentándose 26 y teniendo un herido de nuestra parte.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## ELABORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro*

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

## BOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

## PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo 320 fotografías inimitables de)

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Cascadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

LEY REFORMADA

DE

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

4'50 PESETAS.

## Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS. PRECIO 3 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

## EL RABIOSO DOLOR

— DE —

### MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR



pene al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

## Pesos 40.624.012 de sobrante

EL SOBRANTE es para los tenedores de póliza la partida más interesante en el balance de las Compañías de seguros de vida

Es signo indudable del poder financiero de una compañía siendo, como es, el superávit del activo sobre todas sus obligaciones.

Es el fondo del cual han de detraerse los dividendos y beneficios futuros de sus tenedores de póliza

Es la suma de beneficios ya obtenidos y todavía no distribuidos.

Es el margen de seguridad contra cualquiera posible depreciación en lo futuro del activo de una Compañía.

Es la prueba más evidente del celo, prudencia y economía de la administración en lo pasado.

Es el mejor aval de las obligaciones garantizadas en las pólizas ó contratos de seguro.

Es por todas esas razones LA EQUITATIVA, por su enorme sobrante, la Compañía más sólida y segura del mundo.

Toda persona que dé á conocer su edad, en el cumpleaños más próximo, á la Oficina de esta Sociedad en Madrid, ó á cualquiera de sus agentes, podrá conocer la participación que le hubiere correspondido en ese sobrante si hace 20 años hubiera tomado por plazo igual una póliza de acumulación de dividendos.

Todas las pólizas de acumulación de esta sociedad son pagaderas en caso de muerte, ó liquidables en vida, si el asegurado sobrevive al plazo convenido. Todas las pólizas, con acumulación por veinte años, lo mismo las dotales que las de vida á veinte pagos, y aún las emitidas á la tarifa más económica de vida entera que vencen en el presente año, han reembolsado con exceso la suma de primas pagadas, con interés adicional de 5 á 6 por 100 las pólizas dotales.

Antes de asegurarse, compárense los balances oficiales y pólizas de las Compañías principales, y pidan informes á la Oficina de ésta en Madrid, entresuelo del

## PALACIO DE LA EQUITATIVA

Hipotecado en garantías de sus tenedores de póliza en España

Agente Delegado en las provincias de Huesca y Lérida D. JUAN RIVERA.

Coso, 41.—HUESCA